



Consejo Superior
de la Judicatura

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
EL GUAMO BOLIVAR**

SGC

AUTO INTERLOCUTORIO No. 18

Radicado No. 2021-00010-00

INFORME SECRETARIAL: Señor juez, doy cuenta a usted la presente solicitud de **BÚSQUEDA SELECTIVA EN BASE DE DATOS**, enviada por la **FISCAL LOCAL 53 DE EL CARMEN DE BOLIVAR**, informándole que fue recibida en el día de ayer vía email. Se procedió a radicarla bajo el No. 132484089001-2021-00010-00. Libro radicador No. 10. Folio. 42, paso al despacho para que provea.

El Guamo Bolívar, 12 de febrero de 2021.

**LAZARO FRANCISCO VIVERO LEÓN
SECRETARIO**

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE EL GUAMO. -El Guamo Bolívar, quince (15) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

**Tipo de proceso: BÚSQUEDA SELECTIVA EN BASE DE DATOS
SOLICITANTE: FISCALIA LOCAL 53 DE EL CARMEN DE BOLIVAR.
CUI: 132446001117201801545**

Visto el informe secretarial que antecede y teniendo en cuenta que la competencia para la realización de la audiencia de solicitud de entrega provisional de vehículo recae sobre este Juzgado, en cuanto a la función de control de garantía que cumple este despacho permanente en los días hábiles y también atendiendo a lo preceptuado en el inciso cuarto del artículo 244 del C.P.P., este despacho judicial procederá a fijar fecha para la realización de la diligencia solicitada.

En razón de lo antes expuesto el **JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE EL GUAMO (BOLIVAR)**,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: FIJAR fecha para llevar a cabo audiencia de búsqueda selectiva en base de datos **para** el miércoles tres (3) de marzo de 2021 a las 10:00 de la mañana, solicitada por la Dra. **GISELA PEREZ QUESADA**, en calidad de **FISCAL LOCAL 53 DE EL CARMEN DE BOLIVAR**.

ARTÍCULO SEGUNDO: Por secretaría, **LIBRAR** las comunicaciones respectivas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**RICARDO LUIS CONSUEGRA CHARRIS
JUEZ**

